

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 12 noviembre de 2013, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de suministros denominado «Suministro mediante “renting” de máquinas fregadoras y limpiafondos para las instalaciones deportivas municipales del Distrito de Villaverde», número de expediente 300/2013/01053.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfono: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de diciembre de 2013, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2013/01053.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministros.
 - b) Descripción: suministro mediante “renting” de máquinas fregadoras y limpiafondos para las instalaciones deportivas municipales del Distrito de Villaverde.
 - c) División por lotes: sí.
 - Lote 1: robot limpiafondos.
 - Lote 2: fregadoras.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Lote 1 (robot limpiafondos): IDM “El Espinillo” (carretera de Villaverde a Vallecas, número 19), IDM “Plata y Castañar” (paseo Plata y Castañar, número 7) e IDM “Raúl González” (calle Benimamet, sin número).
 2. Lote 2 (fregadoras): IDM “Plata y Castañar” (paseo Plata y Castañar, número 7) e IDM “Raúl González” (calle Benimamet, sin número).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de febrero de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: no procede.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 37.400000-2, “Artículos y material deportivo”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 72.431,52 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 72.431,52 euros.
 - Importe total: 87.642,14 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva (importe): 5 por 100 del importe de adjudicación del lote al que se licita, IVA excluido.
 - Constitución mediante retención en el precio: no procede.
 7. Requisitos específicos del contratista para cada uno de los lotes:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado c), del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia para cada uno de los lotes: la cifra de volumen de negocios global de la empresa en los tres últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012) habrá de ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación del lote al que se licita y cuya justificación se realizará mediante la presentación de la declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390), del impuesto de sociedades o del IRPF. Para las empresas de reciente creación solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad debiéndose guardar, no obstante, la debida proporcionalidad conforme al requisito mínimo establecido.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica: artículo 77.1, apartado a), del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia para cada uno de los lotes: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado durante los tres últimos años (2010, 2011, 2012) trabajos relacionados con el objeto del lote al que se licita, debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluyan una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. La acreditación de dichos trabajos se realizará mediante certificados emitidos por una entidad pública, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el caso de aportar declaración, deberá explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado. La suma total de los certificados tendrán que alcanzar el importe del presupuesto base de licitación del lote al que se licita.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 2013, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura de sobre relativo a los criterios valorables en cifras y porcentajes.
 - b) Dirección: Distrito de Villaverde, calle Arroyo Bueno, número 53.
 - c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 23 de diciembre de 2013, a las diez.
 10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 12 de noviembre de 2013.—El gerente del Distrito de Villaverde, Orlando Chacón Tabares.

(01/3.450/13)

